

## KIARA GERALDINE CIPAGAUTA RAMIREZ

---

**De:** KIARA GERALDINE CIPAGAUTA RAMIREZ  
**Enviado el:** jueves, 20 de febrero de 2025 11:33 a. m.  
**Para:** mafemo52@gmail.com  
**Asunto:** RUP11242: urgente compañía citada a audiencia ART 86 DE LA LEY 1474 DE 2011//MUNICIPIO DE PAIPA  
**Datos adjuntos:** Citación a audiencia según artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 - Contrato de Obra 459 2022  
**Importancia:** Alta  
**dummymailid:** 000000002A3B4B9B999F4141BA3A3581CA90230B070067A864D1D8591D468F8D6CA88C0FCB870000000010B000067A864D1D8591D468F8D6CA88C0FCB8700004E057CAB0000

Bogota, 20 de febrero de 2025  
ISP-00020-RUP11242

Señores  
CONSORCIO ARI  
[mafemo52@gmail.com](mailto:mafemo52@gmail.com)

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.459  
Póliza de cumplimiento estatal No. 600-47- 994000066961  
Asegurado: MUNICIPIO DE PAIPA

Asunto: Citación audiencia

Respetados señores:

De la manera más atenta, acudimos a ustedes para manifestarles que Aseguradora Solidaria de Colombia ha recibido escrito de formulación de cargos por medio del cual citan a la audiencia programada para el 25 de febrero de 2025 a las 09:30 Am, en atención al presunto incumplimiento parcial, estimando una sanción por la suma de \$51'735.626 por concepto de clausula penal y por otra parte estima perjuicios por la suma de \$171'602.993 por concepto de daños ocasionados por la deficiente calidad y estabilidad de la obra.

Por lo anterior, solicitamos especialmente su pronunciamiento formal frente a los incumplimientos señalados, adjuntando los soportes que acrediten el efectivo cumplimiento de las obligaciones.

Adicionalmente, solicitamos enviar copia de las respuestas enviadas a los diferentes requerimientos remitidos por el contratante MUNICIPIO DE PAIPA, adjuntando los soportes respectivos e informando el estado actual del contrato.

Esperamos su pronta respuesta a más tardar el 24 de febrero de 2025.

Cordial Saludo,

KIARA CIPAGAUTA RAMIREZ

Abogada Indemnizaciones  
GERENCIA INDEMNIZACIONES DE SEGUROS GENERALES  
Dirección General  
Cell: 3165240420  
Calle 100 No 9A – 45 Bogotá - CO



**Aseguradora Solidaria**  
de Colombia  
*¡Siempre junto a ti!*

Defensor del Consumidor Financiero: **Manuel Guillermo Rueda Serrano** Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: [defensoriasolidaria@gmail.com](mailto:defensoriasolidaria@gmail.com)  
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: **Jorge Humberto Martínez Luna** Celular: 310 223 4304 • Correo: [martinezlunaabogados@gmail.com](mailto:martinezlunaabogados@gmail.com)  
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Somos la **Decimocuarta** Mejor Empresa para Trabajar en Colombia  
**Great Place To Work** Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024  
Categoría: Empresas entre 501 y 1000 colaboradores

Somos la **Novena** Mejor Empresa para Trabajar en América Latina  
**Great Place To Work** Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021  
Categoría: Empresas nacionales con más de 100 colaboradores

Compañía de Seguros

De: ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ <[eguerrero@solidaria.com.co](mailto:eguerrero@solidaria.com.co)>

Enviado el: jueves, 20 de febrero de 2025 8:51 a. m.

Para: MELIZA BEJARANO CETAREZ <[mebejarano@solidaria.com.co](mailto:mebejarano@solidaria.com.co)>; DIEGO ENRIQUE PEREZ CADENA <[diperez@solidaria.com.co](mailto:diperez@solidaria.com.co)>

CC: SANDRA MILENA DIAZ MARCIALES <[sAdiaz@solidaria.com.co](mailto:sAdiaz@solidaria.com.co)>; OSCAR GIOVANNY ROJAS MEDINA <[orojas@solidaria.com.co](mailto:orojas@solidaria.com.co)>

Asunto: urgente compañía citada a audiencia ART 86 DE LA LEY 1474 DE 2011

Buen día Meliza, espeto que todo esté muy bien.

Solicito de tu colaboración con el siguiente proceso, Nos contacta la cliente MARIA FERNANDA, quien es la representante legal del CONSORCIO ARI NIT 901.667.266-1 quien tiene contratado una POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATL 9940-66961. Con nosotros y le hacen citación a audiencia a ella y a la compañía, pero requiere que nos comuniquemos con ella para orientarla de cómo proceder, ella indica que no ha incumplido sino que el municipio de paipa nunca dio una prorroga necesaria para la ejecución del contrato.

Por esta razón solicito de su ayuda urgente en contactar el día de hoy a la cliente la señora MARIA FERNANDA al celular 3112586187.

6:43

43

< Entrada

2 mensajes



## **Citación a audiencia según artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 - Contrato de Obra [459](#) [2022](#)**

Por medio de la presente, me permito citarlos a la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en relación con el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. 459 de 2022.

Adjunto a este correo los documentos en formato PDF relacionados con el caso.



ACTA APROBACION POLIZA ANEXO 7.pdf



OFICIO 005 SUBSECRETARIA DE COMPRAS.pdf



OFICIO 035 DE INCUMPLIMIENTO

Atenta a sus importantes comentarios.

ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ  
Gerente  
Agencia Tunja  
Celular 3152242393  
[eguerrero@solidaria.com.co](mailto:eguerrero@solidaria.com.co)



Defensor del Consumidor Financiero: **Manuel Guillermo Rueda Serrano** Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: [defensoriasolidaria@gmail.com](mailto:defensoriasolidaria@gmail.com)  
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: **Jorge Humberto Martínez Luna** Celular: 310 223 4304 • Correo: [martinezlunaabogados@gmail.com](mailto:martinezlunaabogados@gmail.com)  
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Compañía de seguros